

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROAMBIENTE CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE JUNIO DE 2020. -----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 03 de junio de 2020, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Colón Oe3-31 y Versalles, Edf. Villareal Durán Hnos., Piso 2, se reúnen las siguientes personas: el Ing. Kléver Ramiro Oviedo Coronado, socio, por sus propios derechos con 22.750 participaciones suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una; y, el Ing. Guido Patricio Zurita Zambrano, socio, por sus propios derechos con 22.750 participaciones suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 45.500 como se demuestra en la escritura pública.- Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, preside el Ing. Ramiro Oviedo como Presidente de la compañía y pone en conocimiento el siguiente orden del día, en base a la convocatoria: UNO: Constatación de Quórum e Instalación de la Junta.- DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia año 2019.- TRES: Conocimiento y aprobación del Balance anual del año 2019.- CUATRO: Destino de Utilidades. Actúa como secretario el Ing. Guido Zurita, titular de dicha función como Gerente de la compañía. El secretario elabora la lista de concurrentes, el capital que representan y deja constancia conforme a la Ley, la concurrencia del 100% de socios. - A continuación, se pasa a considerar el PRIMER PUNTO de la agenda, donde se constata que existe la presencia del 100% de socios. - Inmediatamente se trata el SEGUNDO PUNTO de la agenda, sobre el cual, el Gerente General da lectura de su informe del ejercicio económico del año 2019. Luego de su análisis, la Junta General, considera y aprueba el informe en cuestión. TERCER PUNTO relacionado con la aprobación del balance anual, se da lectura y se aprueba los estados financieros correspondiente al año 2019. Finalmente, se trata el CUARTO PUNTO relacionado con el destino de utilidades; se resuelve que del valor de las utilidades generadas en el año 2019 que es de 10.589,92 USD, el 15% sea para empleados (1.588,49 USD) y descontando los impuestos causados y reserva legal el valor de 1.449,25USD quede en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Sin otro punto que tratar, el presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aclarando que la presente Junta General inició a las 10h00 del día miércoles 03 de junio de 2020, en el domicilio principal de la compañía. El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se aprueba y se ratifica por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 11h30.

Para constancia firman los socios asistentes.



ING. KLEVER RAMIRO OVIEDO CORONADO
SOCIO-PRESIDENTE EJECUTIVO



ING. GUIDO PATRICIO ZURITA ZAMBRANO
SOCIO-GERENTE GENERAL